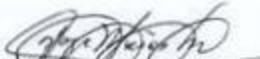


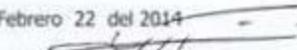
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "LABMANTA S. A.", CELEBRADA EN MANTA, EL VIERNES
07 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de MANTA, el día SIETE de marzo del año dos mil catorce, siendo las DIESCISIETE horas, en la oficinas de LABMANTA S.A. , ubicadas en el Edificio San Luis, oficina 102 ubicado en la Calle Dieciocho y Av. Treinta y ocho y contando con la presencia de accionistas de la compañía LABMANTA S. A." que representan el 100% del quorum para constituirse en Junta General de Accionistas, se instala en efecto la sesión. En este estado de cosas, toma la palabra el Doctor Dr. Jorge Macias Loor, quien agradeciendo la presencia de los señores accionistas, da lectura a la convocatoria publicada para los efectos correspondientes en el Diario LA HORA de Manabí el día veinte y tres de Febrero del año dos mil catorce, la misma que es del tenor siguiente: De conformidad con el estatuto social de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los accionistas y a los Comisarios de la compañía **LABMANTA S. A.**, a la Sesión de la Junta General Universal de Accionistas a celebrarse el **día viernes 07 de marzo del 2014** a las 17H00, en las oficinas de LABMANTA S.A. , ubicadas en el Edificio San Luis, oficina 102, Calle Dieciocho y Av. Treinta y ocho, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, del Gerente General y del Comisario de la compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía a diciembre del 2013.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.
4. Elección del Directorio de la compañía Labmanta S.A.


DR JÓRGE MACÍAS LOOR
GERENTE GENERAL

MANTA, Febrero 22 del 2014


DR JOSE GUEVARA AGUIRRE
PRESIDENTE EJECUTIVO

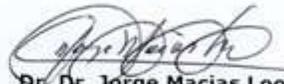
NOTA: Los estados financieros y sus anexos, la memoria anual de los Administradores y del Comisario, permanecen a la disposición de los señores Accionistas en la oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la compañía el Dr. José Guevara Aguirre y actúa como Secretario, el Dr. Jorge Macias Loor, Gerente General de la Compañía. Acto seguido, el Presidente dispone que por Secretaría, se constate el quórum, en los términos previstos en el Estatuto Social de la compañía, así como hecho esto se elabore la nómina de asistentes. El Secretario procede a formular la lista de asistentes, anotando el nombre de los accionistas presentes, con la indicación del número y valor de las acciones por las que concurre y el número de votos que le corresponden, dejando constancia con su firma de este alistamiento. Cumplido lo indicado, por Secretaría en alta voz se comunica a la Sala la asistencia de suficientes accionistas presentes y representados, por lo que confirma también existe el quórum estatutario necesario para esta sesión. Acto seguido, para proceder a tratar los puntos del orden del día, el Sr. Presidente declara formalmente instalada la sesión. Se pasa entonces al primer punto del Orden del Día: **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, Gerente General y del Comisario de la compañía, relativo al Ejercicio Económico del año dos mil trece.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía Dr. José Guevara Aguirre, quien iniciando su exposición da lectura al informe correspondiente a su gestión, mismo que en calidad de habilitante, es incorporado a la presente acta y que luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido le corresponde leer su informe, al Gerente General de la compañía Dr. Jorge Macias Loor, así como el informe del Gerente Técnico Dr. Jorge Supo y del Abogado Enrique Domínguez Villegas documentos que también pasan a formar parte integrante de la presente acta de Junta y que son aprobados también por unanimidad, y sin ninguna abstención. Hecho esto, toma la palabra la C.P.A. Rosa Arteaga Franco, Comisario Principal de la compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado previas las deliberaciones del caso, igualmente de forma unánime y sin abstenciones. Vale referir que, el informe del comisario forma también parte de la presente acta, pues como habilitante, es incorporado a la misma. Una vez conocido y resuelto este punto, se pasa al segundo punto del Orden del día: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía a Diciembre del dos mil trece.**- La sala procede a conocer, el Balance General, sus anexos, así como el estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que son incorporados al acta, al igual que los informes conocidos en el punto primero precedente; y, son aprobados de forma unánime y previas las deliberaciones y las consultas del caso. Acto seguido se procede con el siguiente punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.**- Respecto al destino de las utilidades, se resuelve de manera unánime, acoger la propuesta del Gerente General, esto es, resolver el reparto de las utilidades en especies monetarias por un valor de Setenta mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 70.000,00), y el envío a Reserva Facultativa de catorce mil quinientos cinco 57/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$14.505,57). En este estado de cosas se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es: **Designar al Directorio de la compañía.**- En este punto, la sala resuelve de manera también unánime nombrar como miembros del Directorio a los Doctores Anny Arango Ochoa, José Guevara Aguirre, Jorge Macias Loor, Roddy Mata Hitler, Javier Tibau Iturralde, Jorge Suppo Rangel, Sonia

Gutierrez Mera y a la Lcda Mariela Tatiana Guerrero Jimenez; quienes aceptan la designación y agradecen la confianza. En tal virtud se faculta a la Secretaría, se proceda a extender los nombramientos respectivos. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, cumplido lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas asistentes y representados con que se dio inicio a la misma. Por Secretaría se procede a dar lectura en alta voz al texto elaborado, mismo que es aprobado de manera unánime, sin modificación o corrección de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las veinte horas, y cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia, el Presidente y Secretario que certifica.



Dr. José Guevara Aguirre
Presidente
Presidente de la Junta



Dr. Dr. Jorge Macias Loor
Gerente General
Secretario de la Junta